Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.637 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, martes 28 de enero de 1964 — Edición de 10 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20303

SIGUEN INVESTIGANDO EL CASO DEL OBRERO HUERGO

El citado trabajador fue trasladado a la capital federal para su internación en un sanatorio

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Desde hora temprana se encuentra en esta capital el obrero de la construcción Pedro Roberto Huergo, que fuera secuestrado —según se denunció— el 12 del corriente en la ciudad de Rosario y que ayer apareció tendido en la acera frente al Sindicato de la Construcción de San Nicolás.

El nombrado fue acompañado desde dicha ciudad bonaerense por un hermano, el asesor letrado de la CGT, Dr. Torres, y el secretario general de la Unión Obrera de la Construcción, Sr. Rogelio Coria.

Según se pudo saber, el obrero Huergo sería internado en un sanatorio de la mencionada entidad gremial para su total restablecimiento del estado de excitación en que fue hallado.

En tanto, anoche el subsecretario de Interior, Dr. Luis Vesco, manifestó que "el presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, se mostró profundamente satisfecho por la aparición del obrero Huergo, pero solicitó continúen las investigaciones para esclarecer debidamente los hechos". El Dr. Vesco se hallaba acompañado en la oportunidad por los Dres. Fernando de la Rúa y Roberto Cabiche, asesores del citado organismo estatal que horas antes habían viajado hasta San Nicolás, comprobando "fehacientemente que el obrero Huergo no tenía signos de violencia y contestaba con toda comodidad a la indagatoria a que lo sometía el juez de la causa, Dr. Fernando Giuliani".

Los Dres. de la Rúa y Cabiche rehusaron revelar detalles de la declaración hecha por Huergo y al preguntárseles quién lo había secuestrado, manifestaron que "no había nada concreto" y añadieron: "Existen varias personas, pero Huergo no ha podido señalar quiénes lo detuvieron en la vía pública". Preguntados si podían revelar donde había sido detenido, contestaron: "Eso pertenece a la indagatoria. Nosotros estuvimos presentes, pero por la reserva del caso no podemos adelantar nada". Ambos asesores del Ministerio de Interior desmintieron seguidamente que Huergo haya acusado a la policía en sus declaraciones y reiteraron que "el juez de instrucción dará a conocer en su momento la declaración. Huergo no está detenido". Recalcaron que "no ha sido torturado en ningún momento". El Dr. Cabiche descartó, por último, un plan de perturbación sobre la extraña forma en que se produjo el secuestro, pero admitió "la gran perturbación provocada no sólo al gobierno sino al país entero por el hecho en sí".

Comunicado del M. del Interior

Por otra parte, el Ministerio del Interior dio esta madrugada, el siguiente comunicado: "El Ministerio del Interior expresa su satisfacción por la aparición del obrero Huergo. Como se recordará, ni bien se tuvo conocimiento del hecho, el Dr. Juan Palmero convocó a los jefes de las fuerzas de seguridad de la capital federal, de la provincia de Buenos Aires y de otros organismos especializados para coordinar con ellos una intensa acción tendiente a determinar su paradero, disponiéndose que sus efectivos se dedicaran especialmente a su búsqueda.

"La acción desplegada ha dado por resultado la aparición del obrero de la construcción, Pedro Roberto Huergo. Con ese motivo ha tomado intervención el juez de instrucción de San Nicolás, Dr. Fernando Giuliani, ante el cual y desde el primer momento prestó declaración en presencia de su abogado defensor, de dos médicos, de otros funcionarios y de su hermano. "Los asesores de este ministerio, Dr. Fernando de la Rúa y Roberto Cabiche, quienes se trasladaron hasta San Nicolás por expresa disposición del Dr. Palmero, han presenciado el acto, el que, con la intervención de la justicia, se realizó con todas las garantías.

"Han podido observar asimismo que el estado físico y mental de Huergo es satisfactorio, no presentando signos de lesiones ni de alteración nerviosa. Denota hallarse en buenas condiciones, responde con claridad y serenidad a lo que se le pregunta.

El ministro del Interior, a quien se lo ha mantenido informado permanentemente, ha insistido en la necesidad de que se prosiga y ahonde la investigación para determinar fehacientemente la verdad en torno de este episodio. Así lo han expresado sus asesores a las autoridades policiales encargadas de la investigación y han ofrecido, a la vez, al juez interviniente toda la cooperación que sea necesaria.

Cabe señalar también que el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Luis Vesco, informó en las últimas horas de anoche al presidente de la Nación, Dr. Illia, de todo lo actuado en el caso Huergo.

Finalmente se destaca que un núcleo de diputados nacionales de la UCRI frentista presentó un proyecto por el que la cámara resuelve "invitar al Honorable Senado de la Nación a designar cuatro senadores para que, juntamente con ocho diputados, se constituya una comisión bicameral especial investigadora para el total esclarecimiento de los hechos vinculados con la reiterada desaparición de dirigentes sindicales y obreros y los atentados de que son víctimas perpetrados contra personas, hogares y entidades".

La iniciativa de referencia, lleva las firmas de los legisladores Antonio Pereyra, Diógenes C. Día, Raúl Pérez, Julio Fernández Amendy y Dante Tortonese y está precedida de un extenso fundamento.

Nota de una entidad gremial al Dr. Palmero

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Ministerio del Interior dio a conocer el texto de una nota que le enviara el Movimiento Unificado Nacional Obreros de la Construcción del Interior de la República Argentina, adherido a las "62 Organizaciones" y en la que se refiere concretamente a "las detenciones y presuntas torturas de los trabajadores Tiberio y Quiroga y el secuestro de Huergo".

En la nota, que firman los señores Miguel Guarino, secretario de la organización, y Luis L. Villaverde, delegado de zona norte de Santa Fe, expresan:

"Nuestra organización, que agrupa a la mayoría de los trabajadores de la construcción del interior del país, repudia todos los actos de violencia y los secuestros que pudieran ocurrir verdaderamente. En los casos de Tiberio y Quiroga, no nos adherimos a la campaña desatada porque sabemos que ante el serio problema interno que encara en estos momentos Coria, pseudo secretario general, ilegalmente al frente de la organización, necesita de un ardid para tratar de canalizarse ante las masas, demostrando ser diligente en la defensa de sus afiliados y cobrando notoriedad al verse promocionado gratuitamente por los diarios y revistas. En el caso Huergo —añaden los dirigentes en su nota— sabemos extraoficialmente que recibió instrucciones de Rogelio Coria para que se escondiera o tratara de fugarse del país, maniobra ésta que queda en evidencia por la calidad de la denuncia efectuada por un señor de la seccional Rosario que manifestó que habían recibido unos llamados telefónicos sobre la forma cómo fue secuestrado. Consideramos demasiado raro todo esto, por cuanto es difícil que a hora tan temprana de la madrugada persona alguna pueda haber visto en

(Pasa a Pág. 2a., Col. 4a.)

EL PRESIDENTE VISITÓ UNA PLANTA INDUSTRIAL

ESTÁ EN LA TABLADA Y SE DEDICA A LA REPARACIÓN DE MOTORES DIESEL

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Illia, visitó esta mañana las instalaciones del establecimiento Industrias Argentinas MAN, de La Tablada. El primer magistrado se hizo presente a las 7.35 y recorrió los talleres donde se interiorizó de las tareas de reparación y reconocimiento de los motores diesel que allí se realizan.

El Dr. Illia llegó acompañado por el secretario de Industria y Minería e interino de Comercio, Dr. Alfredo Concepción; el jefe de la Casa Militar, general Manuel Soria, y el edecán de turno, teniente coronel Sánchez de Bustamante. En el establecimiento aguardaban al primer magistrado el secretario de Transportes, Ing. Fleitas; el subsecretario de Marina, capitán de navío Verzura; el interventor en EFEA, Ing. Albano; el presidente del directorio de Gas del Estado, Ing. Esteban Pérez y otros funcionarios. En primer término el Dr. Illia fue saludado por el presidente de MAN, Sr. Alberto Pedro Horisberger y, seguidamente, recorrió los talleres.

La empresa MAN está constituido por capitales mixtos que pertenecieron al grupo DINIE de origen alemán y, actualmente, su capital societario alcanza a 450 millones de pesos. Se explicó al Dr. Illia que en el mes de junio de 1961, cuando se formó la sociedad, trabajaban 400 obreros y la producción mensual alcanzaba a unos 18 motores. En la actualidad el personal suma 140 obreros y la producción promedio es de 3 motores mensuales.

Conceptos del Dr. Concepción

Al término de la recorrida por las dependencias, el Dr. Illia y su comitiva se trasladaron al salón del directorio de la empresa, oportunidad en que el Dr. Concepción pronunció breves palabras para destacar "que esta era una de las industrias que puede trabajar en cantidad y calidad y tiene como característica que más del 50 por ciento del capital es del Estado". Señaló el deseo del presidente de la Nación de que todas las reparticiones del Estado contribuyan a esta tarea de reactivación dándole a la empresa todo el trabajo que sea necesario. Seguidamente el vicepresidente de la empresa, Ing. Sigfrido Enrique Hayd, anunció que EFEA había dispuesto la adjudicación de trabajos por 80 millones de pesos. Finalmente el Sr. Hayd obsequió al Dr. Illia una maqueta del primer motor diessel del mundo fabricado en Alemania.

Del Jefe del Estado

Al agradecer la demostración, el primer mandatario dijo entre otras cosas: "Mi impresión de la visita es óptima y de ella se saca una conclusión: estamos viviendo en el mundo de la técnica y en el mundo científico. Y en un mundo técnico y mundo científico se necesita disciplina y orden. Hoy la economía no está basada exclusivamente en bienes de capital y maquinaria sino que esta sustancialmente basada en la adaptación del proceso técnico actual. La fábrica que terminamos de visitar constituye un ejemplo fehaciente y que viene a ratificar esta concepción. En eso estamos, procuraremos hacer lo que podamos por nuestra patria para ir llevándola adelante en su economía a fin de que logre alcanzar su progreso indispensable. Felicito a ustedes y les deseo que tengan buena suerte. Nosotros haremos lo que podamos para que esta empresa tenga todo el apoyo del gobierno para que pueda trabajar a completa capacidad".

El presidente de la Nación recibió al Sr. Henry Sargent

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, mantuvo una entrevista esta mañana con el Sr. Henry Sargent, titular de la empresa American and Foreing Power Co. Inc. Cuando abandonó el despacho presidencial el Sr. Sargent afirmó que había expuesto al presidente los planes de nuevas inversiones de la empresa que preside en la Argentina.

Señaló, además que preparó un informe sobre su gira por distintos países latinoamericanos que elevará al Comité Rockefeller. Dijo también que había manifestado al Dr. Illia que en el informe expresará la complacencia con que se verían las inversiones que se hagan en la Argentina. "Los integrantes del comité —agregó— habrán de tener una entrevista con el presidente de Estados Unidos quien recibirá a través de ellos las expresiones de esta conversación".

Indicó por otra parte, que no se había conversado sobre el problema eléctrico y que la compañía que preside "debe invertir en el país sumas importantes de dinero que le fueron pagadas. Por consiguiente las actividades que desarrollaremos en el futuro serán diversificadas en varias industrias, de las más diversas índole, y todas útiles para el país. Asimismo se orientará al campo financiero y agrícola".

Una delegación del país asistirá a un congreso médico

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El gobierno argentino estará representado oficialmente en la Reunión Latinoamericana de Cancerología a realizarse en Méjico del 2 al 8 de febrero próximo.

La delegación que viajará a ese país estará integrada por los Dres. Alejandro Pavlosky, José Schavelson, Federico Pulhou, Celestino Lebrón, Raúl Bionca, Bernardo Dosorestz, Hose Pereira, Quinta Naum Geralik, Roberto Estévez, Guillermo, Terzano, Miguel A. Raffo, Alfredo Cagnoton, Ofelia T. de Estévez, José Viqueira, Casa, Amalia B. de Sustaita Seeber y Celia A. de Schlieper.

ARRESTARON A MANIFESTANTES NEGROS EN E. U.

ATLANTA, 28 (UPI). — La policía de Atlanta detuvo anoche a más de cien personas, negros en su mayoría, que se postraron en una calle céntrica y expresaban a gritos sus sentimiento contra la segregación racial.

En total 150 personas fueron detenidas en la jornada, tras tres días de manifestaciones.

La policía tuvo que levantar del suelo uno por uno a los manifestantes para llevárselos. Algunos de ellos, que se oponían violentamente a que se les desalojara, tuvieron que ser levantados en vilo por cuatro policías para poder ser llevados a los vehículos celulares.

Turquía dejará la conferencia sobre Chipre

Grecia alertó a sus efectivos

ATENAS, 28 (UPI). — Las fuerzas armadas de Grecia fueron puesta sobre alerta debido a los rumores de que Turquía podría invadir la isla de Chipre.

La alerta fue ordenada ayer cuando el gobierno griego amenazó con abandonar el mando de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en Esmira, si Turquía hacía movimiento alguno contra Chipre.

Luego de una reunión de gabinete convocada para discutir la crisis, el primer ministro, John Paraskevopoulos, mantuvo una conferencia urgente con el "ministro de Defensa, general D. Papanikopoulos, y con los jefes de las fuerzas armadas.

La decisión turca

ANGORA, 28 (UPI). — Turquía abandonará la conferencia de paz con Chipre que se realiza en Londres, anunció hoy el gobierno en esta capital.

Un vocero dijo que la delegación turca en Londres había sido llamada a Angora porque Gran Bretaña no ha podido mantener la paz en Chipre.

Esto, dijo el vocero, equivale a ayudar al presidente arzobispo Makarios, líder de la comunidad griega en esa isla del Mediterráneo.

En Brasil las lluvias causan inundaciones

RIO DE JANEIRO, 28 (UPI). — Continúa la grave situación existente en el sur del Estado de Bahía, causada por fuertes lluvias e inundaciones por el desbordamiento de ríos.

Varias poblaciones están aisladas; la más afectada es la de Belmonte. Aviones militares transportan socorros a los lugares necesitados mientras siguen interrumpidas las comunicaciones por carretera y ferrocarril.

La importación de carne por parte de G. Bretaña

LONDRES, 28 (UPI). — Gran Bretaña ha iniciado negociaciones con sus habituales abastecedores de carne para que acepten voluntariamente un sistema de cuotas.

Las conversaciones multilaterales constituyen en realidad una nueva instancia de los planes británicos tendientes a poner fin al actual sistema de importación libre de alimentos. Las importaciones de manteca y panceta ya están bajo control y el sábado concluyeron negociaciones sobre los nuevos acuerdos de precios para granos.

Uruguay y Argentina forman parte del grupo de países junto a Australia, Nueva Zelandia, Islandia y Yugoslavia. Las negociaciones se realizan en un ambiente de suma reserva.

EL CONVENIO DE NUESTRO PAIS CON URUGUAY

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — En la presente semana se cursarán las notas reversales entre los gobiernos de la Argentina y Uruguay acerca de la integración de la comisión mixta de ambos países. La misma estará encargada, entre otras cosas, del relevamiento integral del río de la Plata.

Se concretará en esta forma, el acuerdo informal a que llegaron los cancilleres de ambos países en sus recientes conversaciones. Se tiene entendido que mañana la mayoría del Consejo Nacional considerará los borradores de dichas notas.

De acuerdo a lo que ha trascendido, la comisión mixta estará integrada por cinco miembros de cada país. La de Uruguay la compondrán tres representantes del Ministerio de Defensa Nacional, uno de Relaciones Exteriores y otro de Obras Públicas.

Las notas reversales determinarán la integración, competencia, procedimientos y demás problemas de la órbita de la citada comisión.

En Bolivia el MNR ha elegido sus candidatos

LA PAZ, 28 (UPI). — La novena convención del Movimiento Nacionalista Revolucionario eligió hoy la fórmula Víctor Paz Estenssoro-Federico Fortun como candidatos para las elecciones de junio.

Sin lograr resolver otros graves problemas internos, la convención designó esta madrugada el binomio respaldado por "la maquinita" oficial.

Fortun, no obstante haber presentado su renuncia irrevocable, fue proclamado, aunque su triunfo ha sido denunciado por un sector de la convención que lo acusa de promotor de "la maquinita" en su favor.

René Barrientos, en una nota dirigida al presidente de la república, Paz Estenssoro, como jefe máximo del partido de gobierno, analiza que "no hubo juego limpio" en la convención, y renuncia a su postulación.

De los 289 convencionales presentes, 286 votaron por Paz Estenssoro, 2 boletas quedaron en blanco y 1 anulada.

DEAN RUSK REFIRMÓ LA POLÍTICA HACIA PEKÍN

Reiteró que Formosa no será abandonada ni reconocerá al régimen de China comunista

TOKIO, 28 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, declaró anoche que los Estados Unidos no abandonarán nunca Formosa a la tiranía comunista, ni reconocerán al gobierno hostil de China comunista.

Acusó luego a China roja de no mostrar "nada más que desprecio por las condiciones más elementales de paz".

En su primer discurso desde el reconocimiento de Pekín por el gobierno francés, Rusk dijo que "otras naciones no deberían recompensar el militarismo de Pekín". El secretario de Estado no mencionó el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Francia y China comunista.

Rusk reunióse con ministros japoneses

TOKIO, 28 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, discutió hoy con el gobierno conservador del Japón el reconocimiento de China comunista por Francia.

Rusk conferenció por separado con el primer ministro, Hayato Ikeda, y el ministro de Relaciones Exteriores, Nasayoshi Ohira.

Un funcionario estadounidense declaró que los puntos de vista de Estados Unidos y Japón sobre la decisión de Francia son "muy similares".

Declaración de China comunista

LONDRES, 28 (UPI). — El régimen de Pekín dijo hoy que había accedido a establecer relaciones diplomáticas con Francia sobre el "entendimiento de que Francia la reconocería como el único gobierno legal" de China.

La declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Pekín fue transmitida por la agencia de noticias comunista Nueva China, y recibida aquí.

El vocero del ministerio manifestó que, cuando Francia reconoció a China comunista, "naturalmente... cesó de reconocer al viejo grupo gobernante derrocado por el pueblo" (de China).

PARIS, 28 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, está dispuesto a romper abiertamente con el régimen de China nacionalista como precio por haber reconocido a China comunista, afirman funcionarios franceses.

Se dice que De Gaulle estaba dispuesto a hacer frente a esa posibilidad cuando estableció relaciones diplomáticas con el gobierno de Pekín. Los funcionarios franceses expresaron la creencia de que el rompimiento con Taipeh sobrevendrá tarde o temprano.

Francia y China comunista anunciaron el establecimiento de relaciones diplomáticas en un comunicado conjunto que dieron a conocer ayer ambos gobiernos. El encargado de negocios de China nacionalista entregó una enérgica protesta al Ministerio de Relaciones Exteriores francés, acusando a Francia de "acto inamistoso".

Una declaración emitida por el gobierno nacionalista de Taipeh poco después advertía las "serias consecuencias" que podría traer la medida de Francia.

Se sabe que los Estados Unidos exhortaron a los nacionalistas chinos a que no corten sus relaciones con Francia, pero en círculos franceses se cree probable que lo hagan.

De Gaulle, que tendrá una reunión con la prensa el viernes próximo, explicará probablemente sus razones para reconocer a China roja, pero los diplomáticos siguen haciendo conjeturas sobre cuáles fueron sus verdaderos motivos para un acto de esa naturaleza.

La creencia general es que De Gaulle actuó principalmente con el objeto de demostrar su independencia de los Estados Unidos. Se conjetura también que podría haber considerado el reconocimiento una manera de demostrar el retorno de la influencia francesa en el Lejano Oriente.

Se afirma que De Gaulle se decidió por último a reconocer a China comunista al terminar la primera semana del mes de enero.

En círculos diplomáticos se reveló que cuando el secretario de Estado, Dean Rusk, interrogó a De Gaulle francamente acerca de sus intenciones en el mes de diciembre último, en París, el presidente francés respondió: "No; por ahora".

Una respuesta similar dio al embajador, Charles E. Bohlen, al comienzo de este mes. Sólo el 15 de enero se notificó al gobierno de Washington de manera oficial que Francia proyectaba establecer relaciones diplomáticas con China comunista.

PROPUESTA RUSA PARA EL DESARME

Pidió la eliminación de todos los aviones de bombardeo como paso previo

GINEBRA, 28 (UPI). — La Unión Soviética propuso hoy la eliminación de todos los aviones militares de bombardeo como paso de gran importancia hacia el desarme.

La propuesta está contenida en un memorándum soviético de 9 puntos presentado hoy a la conferencia del desarme por el jefe de la delegación Rusa, Semyon Tsarapkin.

Dice que todos los bombarderos deberían ser eliminados porque son anticuados y han sido dejados atrás por los proyectiles de largo alcance y porque tal eliminación constituiría un acto físico de desarme.

Moscú, en otra propuesta dice que el tratado limitado de proscripción de pruebas nucleares del año pasado, debería extenderse también a los ensayos nucleares subterráneos.

Franco contestó un mensaje a Khruschev

MADRID, 28 (UPI). — El gobierno español dio hoy crédito públicamente al primer ministro soviético Nikita Khruschev, por haber presentado "aspectos positivos" en su reciente nota en la que exhorta al desarme mundial.

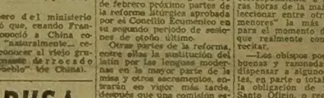
En un comunicado de prensa, publicado en primera página por los tres periódicos matutinos madrileños, el gobierno dice que el jefe de Estado, Francisco Franco, replicó al mensaje de Khruschev. No dice cuando lo hizo, ni da a conocer el texto de respuesta de Franco.

La respuesta al mensaje de Khruschev del 31 de diciembre último y la desusada admisión, para su publicación en el país, de que una propuesta rusa de desarme tiene "aspectos positivos", aumenta las conjeturas de que podrían reanudarse en breve las relaciones diplomáticas entre la Unión Soviética y España.

España y Rusia no tienen relaciones diplomáticas desde el fin de la guerra civil española en 1939, pero los representantes de los dos países han estado recientemente en tratos comerciales y negociando sobre el establecimiento de relaciones comerciales.

Entrevista Kennedy - Home. — El procurador general de Estados Unidos, Robert Kennedy (izquierda), estrecha la mano del primer ministro británico, sir Alec Douglas-Home, al término de una serie de conversaciones, en las cuales, según algunos funcionarios manifestaron, se discutieron distintos problemas, algunos de ellos preliminares de la próxima visita a Washington del premier británico. (Radiofotografía United Press)

LAS REFORMAS A LA LITURGIA



Algunas de ellas entrarán en vigencia a partir del 16 de febrero

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — Paulo VI ordenó que entraran en vigor el 16 de febrero próximo partes de la reforma litúrgica aprobada por el Concilio Ecuménico en su segundo período de sesiones de otoño último.

Otras partes de la reforma, entre ellas la sustitución del latín por las lenguas modernas en la mayor parte de la misa y otros sacramentos, entrarán en vigor más tarde, después que una comisión especial haya elaborado los detalles correspondientes.

La decisión papal se dio a conocer en un decreto que será conocido por sus palabras iniciales "Sacram liturgiam" (sagrada liturgia). Tiene fecha 25 del corriente, día de la conversión de San Pablo, y se le dio hoy a publicidad.

La constitución de reforma de la Sagrada Liturgia, o forma exterior de adoración, fue aprobada por el Concilio Ecuménico en el período de sesiones del otoño pasado, y solamente promulgada por el Papa Paulo VI en la reunión de clausura del cuatro de diciembre.

Aunque se conoce su contenido general, su texto no ha sido dado aún a publicidad.

El decreto papal dice que "muchas disposiciones de la Constitución" incluso el reemplazo del latín por lenguas modernas, "no puede aplicarse a breve plazo porque es primero necesario reformar algunas ceremonias y preparar nuevos textos litúrgicos". El Papa anunció el establecimiento de una comisión especial para este fin.

Otras disposiciones, incluso la de abreviar el Santo Oficio que los sacerdotes deben recitar diariamente, pueden entrar en vigor inmediatamente, según el Papa, que ordenó su aplicación en toda la Iglesia Católica para el 16 de febrero.

Estas disposiciones incluyen:

—Los funcionarios de seminarios, escuelas religiosas y facultades teológicas deben iniciar en seguida los preparativos para impartir la enseñanza de la Sagrada Liturgia en estas escuelas. La enseñanza deberá iniciarse el año próximo.

—Cada obispo debe establecer una comisión diocesana para fomentar el movimiento litúrgico —discusiones activas de los problemas litúrgicos— y comisiones separadas sobre música sagrada y arte sagrado.

—A partir del 16 de febrero, el sermón será parte obligatoria de todas las misas de domingo y días feriados. Hasta ahora el sermón ha sido a elección.

—A partir del 16 de febrero, el sacramento de la Confirmación puede administrarse durante la misa, en vez de sólo en ceremonia individual.

—Las bodas normalmente tendrán que efectuarse durante la misa, después de la lectura del Evangelio y el sermón. En casos en que la boda se realice fuera de la misa, la Epístola y el Evangelio de la misa de boda tendrán que leerse al comienzo de la ceremonia, y los contrayentes deberán recibir la bendición de ritual.

—Se permitirá a los sacerdotes abreviar el Santo Oficio, servicio de oraciones también denominado Breviario, que tienen al compromiso de recitar diariamente en privado. Pueden omitir la parte correspondiente a las primeras horas de la mañana y seleccionar entre otras "horas menores" la más apropiada para el momento del día en que realmente comiencen a recitar.

—Los obispos podrán, "por buenas y razonadas causas", dispensar a algunos sacerdotes, en parte o totalmente, de la obligación de recitar el Santo Oficio, o reemplazarle con alguna otra muestra de santidad.

—Los frailes y monjas que a diario dicen o cantan partes del llamado "Pequeño Oficio" son a partir de este momento considerados "partícipes en la oración oficial de la Iglesia", juntamente con los sacerdotes. Este punto es principalmente de importancia teológica.

—En relación con una disposición del Concilio que autorizaría a los sacerdotes en algunos casos para recitar el Santo Oficio en una lengua moderna, el decreto papal recuerda a los obispos que "las traducciones deben siempre ser sometidas a la sede apostólica, para su aprobación".

—Al explicar la disposición del Concilio de que la dirección de los asuntos litúrgicos corresponde también a las conferencias episcopales "territoriales", el decreto dice que esto significa conferencias "nacionales" de obispos.

—Toda innovación adicional del campo litúrgico es competencia exclusiva de la Santa Sede y, según las disposiciones de la ley, de los obispos.

Se investiga el alzamiento en Tanganyika

Declaración del Sr. J. Nyerere

DAR-ES-SALAAM, 28 (UPI). — El presidente Julius Nyerere, declaró anoche que el reciente motín del ejército en esta capital fue parte de una conspiración que tenía por fin derrocar a su gobierno.

En un discurso dirigido a toda la nación, Nyerere dijo que "varias personas", entre ellas algunos dirigentes obreros y un comisionado de zona, conspiraron con los jefes del motín con la esperanza de que, en la confusión, pudieran derrocar al gobierno.

Esas personas han sido detenidas y serán castigadas, agregó el presidente.

El discurso de Nyerere fue el primer indicio oficial de que los motines de la semana pasada, tal como los alzamientos de Kenya y Uganda, eran políticos. Se creyó en un principio que su único propósito era apoyar las reclamaciones de mejor paga de los soldados.

"Estos son reveses —dijo Nyerere— pero es mejor que sepamos ahora quiénes son los enemigos del país".

Nyerere también pidió que se convocara una reunión de emergencia de la Organización Africana de Unidad (OAU) porque "la situación en Africa oriental es crítica".

CON EL PAPA SE ENTREVISTARÁ El Sr. L. ERHARD

ROMA, 28 (UPI). — El canciller de Alemania occidental, Ludwig Erhard, terminó hoy sus conversaciones con el gobierno italiano y todo parece indicar que logrará restablecer las amistosas relaciones que imperaban hasta poco antes de la renuncia de su predecesor, Konrad Adenauer.

Erhard permanecerá otro día en Italia para mantener una entrevista con el Papa Paulo VI. Erhard y el primer ministro italiano, Aldo Moro, se reunieron a las 9.30 poco después de haber colocado una ofrenda floral ante la tumba del soldado desconocido italiano.

Anoche Moro y Erhard declararon haber hallado una "identidad de intereses y unidad de opiniones" entre sus gobiernos, según dijo un vocero del canciller alemán occidental.

Logra apoyo de su partido el Sr. Aldo Moro

La decisión de los democristianos

ROMA, 28 (UPI). — El dividido Partido Demócrata Cristiano de Italia, con un nuevo grupo de líderes, prometió formalmente dar su "completo y leal apoyo" al primer ministro del gobierno de centro - izquierda, Aldo Moro.

La elección de un nuevo directorio partidario de 38 miembros, al terminar una reunión de cuatro días del consejo nacional de la agrupación, terminó con uno de los más graves problemas de Moro: aisló a la oposición derechista del partido, que el mes pasado había amenazado con votar contra el gobierno hasta que el diario del vaticano, "L'Osservatore Romano" les dijo que debían apoyar la línea del partido.

El nuevo directorio está compuesto por partidarios de Moro y por izquierdistas, que incluyen los que apoyan al exprimer ministro Amintore Fanfani.

Sucede a Moro como secretario del Partido Mariano Rumor, de 48 años, ex ministro de Agricultura y del Interior, que fue elegido por Moro para el cargo.

Rumor es uno de los demócratas cristianos moderados y uno de los jefes de la surgente generación joven del partido. Fue uno de los muchos luchadores de la resistencia en la segunda guerra mundial que luego se hicieron políticos. Soltero, se sabe que fuera de la política pocos son sus intereses; no bebe ni fuma. Rumor obtuvo 137 votos a favor, ninguno en contra y 10 abstenciones.

Traslado de una réplica de la 'Sta. María' hasta la Feria de Nueva York

NUEVA YORK, 28 (UPI). — La réplica casi perfecta de la carabela "Santa María" navegó por un mar de copas de árboles, postes de teléfonos y cables eléctricos desde los depósitos de madera Mensch, en la costa de la bahía de Flushing —costa norte de Long Island— hasta una playa de estacionamiento ubicada en la calle Rodman.

La carabela, a bordo de la cual iba un Cristóbal Colón de material plástico, vino desde Hoboken, Estado de Nueva Jersey, hasta los astilleros abordo de una barcaza y el sábado por la noche inició el viaje a bordo de otra, remontando el río Este, para pasar frente al aeropuerto Fiorello La Guardia y amarrar finalmente en los muelles madereros de la Mensch donde fue llevada a tierra y puesta sobre un enorme remolque.

Allí se procedió a cambiar a Cristóbal Colón por Cristóbal Colón, es decir, se quitó una efigie del gran navegante, prestada por la compañía de seguros de viaje, y se puso en lugar de ella otra que corresponde a un grupo ornamental en el que se ve al navegante agazapado dispuesto a luchar contra los insubordinados.

Lo pusieron agazapado, pero mirando hacia adelante y alguien tuvo la tentación de darle un mapa de las calles del condado de Queens para que dirigiera al barco.

Todo fue una maniobra simpática que culminará con la etapa final hasta un punto ubicado en la Feria Mundial entre las exhibiciones de Hawaii y Florida. El viaje se hará el próximo domingo.

Causa víctimas en Vietnam del Sur una epidemia de cólera

LONDRES, 28 (UPI). —La agencia noticiosa Nueva China ha informado que una epidemia de cólera está azotando doce provincias de Vietnam del Sur.

"Sólo en Saigón hay probablemente 2.000 personas afectadas por la enfermedad habiéndose experimentado más de 200 defunciones.

CON DIRIGENTES PARTIDARIOS SE REUNIÓ EL Dr. A. FRONDIZI

DECLARACIONES DE LOS Dres. CARLOS SYLVESTRE BEGNIS Y GOMEZ MACHADO

ROSARIO, 28. — La visita del Dr. Arturo Frondizi habría sellado la unidad de la UCRI en la provincia de Santa Fe. El ex presidente de la Nación, que se hallaba acompañado por el Dr. Donato del Carril, se reunió, en mesa redonda, con el ex gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; con el ex gobernador electo, Sr. Luis C. Carballo; con el diputado nacional Dr. Héctor Gómez Machado, y prominentes dirigentes seccionales, según una alta fuente informativa. Si bien no trascendió el tema de lo conversado —la reserva no pudo ser quebrada sobre este particular— en cambio son ilustrativas las declaraciones formuladas por destacados hombres públicos, y de las cuales puede inferirse el panorama político partidario así como el conocimiento y revelaciones de la acción legislativa. No faltó en las declaraciones la mención al "golpe" y la necesidad de una concordancia que lleve nuevamente a la UCRI al gobierno.

He aquí las declaraciones, de manifiesta trascendencia por su alcance y significado:

Dr. Carlos Sylvestre Begnis: "La visita del Dr. Arturo Frondizi a Santa Fe es una gran contribución al esclarecimiento de problemas no sólo partidarios, sino que interesan a toda la comunidad. Por lo que hace a la UCRI, marca sin duda una verdadera orientación que justifica su raíz histórica y el deseo de continuar defendiendo los intereses fundamentalmente nacionales y populares. Al margen de eso, sin duda ninguna, en nuestro partido, donde se ha dictado la reorganización, que pronto se iniciará también en la provincia de Santa Fe, ha cumplido la gran tarea de cohesionar a todos los hombres de nuestro partido que comulgan con las ideas primordiales que han justificado su existencia y supervivencia".

Preguntado el Dr. Sylvestre Begnis sobre la posible actuación de un interventor (el señor Manes) en la UCRI (por el sector "alendista") expresó: "Nosotros creemos que estamos fieles a las consignas. La gente que no esté y que se organice de otra manera, es una cosa que nos tiene sin cuidado. Nos preocupa lo que nosotros somos y lo que tenemos que hacer. Lo que hagan los demás va por cuenta de ellos".

Dr. Gómez Machado: "La llegada del Dr. Frondizi a la provincia de Santa Fe significa la reiniciación de la lucha realizada, en parte desde el gobierno por, la fuerza política UCRI. La presencia del Dr. Frondizi trasciende lo estrictamente partidario y le da características de pronunciamiento nacional a circunstancias que hasta ahora habían quedado enmarcadas dentro de lo estrictamente partidario.

"De ahí la importancia de esta gira, que seguramente no ha sido por casualidad iniciada por Frondizi en Entre Ríos y Santa Fe. Estoy reconfortado por el estado partidario y por el estado anímico de la ciudadanía de nuestra provincia. Los actos, las caras jóvenes rodeando la tribuna partidaria y extrapartidaria; la creación del Centro de Estudios que significa ascender y progresar en el proceso de la vida política argentina demuestran que está maduro el proceso en este país para que la UCRI, estructurada como expresión de un partido político moderno, dé solución a los problemas nacionales que evidentemente han quedado paralizados luego de la asunción del gobierno del Dr. Illia.

"Deseo decir, simplemente, refiriéndome a mi función específica como legislador nacional, que el país espera de este gobierno realmente un principio de gobierno de la República. Que estamos absortos, que hemos guardado nuestras armas; que hemos estado expectantes, esperando algo del gobierno de la Nación para gobernar la República. Que advertimos el gravísimo peligro que significa para las instituciones del país esta inercia gubernamental. No nos preocupa tanto, o no nos preocuparía tanto que se hicieran las cosas mal como que no se hagan y que se enmohezcan los engranajes de la República. Hago esta advertencia porque esta inercia gubernamental puede llevar al país al borde de la anarquía. Este equipo de hombres está dispuesto, de todas maneras, a resguardar y a servir los intereses de la Nación por encima de su partidismo, pero tiene la responsabilidad de decir y ya lo ha dicho por mi boca en la Cámara de Diputados de la Nación, a propósito de la tentativa de un golpe de estado partidario, en que la UCRI asumió la responsabilidad de evitar que se produjera, seguramente, una crisis de gabinete, que estamos tolerantes y esperando los hechos, pero que de ninguna manera podremos aceptar que este silencio y esta inercia sumerjan al país en la miseria y en la desesperación. Todavía está a tiempo este gobierno de evitar consecuencias que pueden ser imprevisibles. De todos modos la UCRI ha demostrado a través de los hechos realizados en estos pocos meses de tranquilidad y de quietud, que está dispuesta a gobernar el país por encima de las siglas partidarias y al servicio de todos los hombres de la República".

Sr. Luis C. Carballo. — "La presencia del Dr. Arturo Frondizi en Rosario ha reconfortado, indudablemente, al sector partidario, pero fundamentalmente a la ciudadanía, que esperaba su palabra. Nosotros hemos estado esperando esta oportunidad, porque nunca hemos perdido el contacto con el vecino y con la población. Nos sentimos, en cierto modo, gobernando todavía desde afuera nuestra comuna, a la provincia y al país. Somos un grupo de gente que ha hecho una experiencia importante de gobierno.

"Estamos por encima de la vida del comité, hemos superado esa etapa hace tiempo y eso es lo que estamos esperando que haga este gobierno que tenemos en la actualidad. Estamos dispuestos a colaborar en la pacificación y en el engrandecimiento de la Nación, en la medida que este gobierno esté dispuesto a hacer lo que el pueblo quiere que se haga. Por otra parte, quiero destacar que el Dr. Frondizi ha venido a este Centro de Estudios Nacionales, Provinciales y Municipales a inaugurar una serie de conferencias que daremos en el futuro sobre temas de ámbito local, provincial y nacional. Hemos de recopilar aquí todos los antecedentes para poder contribuir con nuestro esfuerzo a que los legisladores planteen en el lugar que corresponda la continuación de la obra del gobierno del Dr. Frondizi; la del Dr. Carlos Sylvestre Begnis en la provincia, y nuestra obra aquí, en la comuna de Rosario. Estamos dispuestos a contribuir con cualquier partido político que esté en el gobierno, pero que esté dispuesto a trabajar por el país por sobre todas las cosas. Anhelamos que este paso que nosotros tuvimos que dar con mucho sacrificio en el principio, transformar la gente de comité en gente de gobierno, este equipo homogéneo y coordinado que nosotros poseemos, se decida la Unión Cívica Radical del Pueblo a formarlo también, porque solamente la civilidad puede encauzar al país por el camino que corresponda. Estamos siempre pendientes de una amenaza y como ya se ha dicho, también, que el país caiga, por cualquier circunstancia, en la anarquía. Es decir, advertimos a la población que debe mantenerse unida y, sobre todo, tras los dirigentes que han demostrado capacidad para gobernar. Estamos dispuestos a afrontar un comicio y por eso queremos colaborar con este gobierno en la medida que sea posible, porque creemos que solamente por la vía de las elecciones nosotros podremos recuperar nuestra libertad y contribuir al desarrollo de la Nación".

Durante su estada en esta ciudad el Dr. Frondizi inauguró el Centro de Estudios Económicos Nacionales, Provinciales y Municipales, acto al que asistió una numerosa concurrencia, integrada en su mayor parte por vecinos, comerciantes e industriales y dirigentes de primera fila, y actuó como padrino en la ceremonia bautismal de la niña Sandra Jacqueline Marznora, en la que fue madrina la Sra. Clara de Aguilo. El Dr. Frondizi concurrió a la intersección de las calles Junín y bulevar Avellaneda donde rindió homenaje a la memoria del Dr. Moisés Lebensohn ante el busto que allí perpetúa su recuerdo. En la fecha el ex presidente de la Nación partió de regreso para la capital federal.

Ha continuado la mejoría de Perón

MADRID, 28 (UPI). — Juan Domingo Perón se repone satisfactoriamente en el sanatorio Covesa de la operación a que fue sometido la semana pasada.

Perón fue operado de la próstata el 20 del corriente por un grupo de cuatro médicos. Un boletín firmado por los cuatro especialistas dice que "pronto abandonará la clínica totalmente restablecido".

El ex presidente argentino dejó su lecho el jueves pasado por vez primera y dio algunos pasos. Sin embargo, no se sabe cuándo se le dará de alta para regresar a su casa de Madrid, donde vive en el exilio.

Causó víctimas un temporal en Irán

TEHERAN, 28 (UPI). — El diario "Kayhan" informa que 26 personas murieron ahogadas en el golfo Pérsico como consecuencia de tormentas que hicieron encallar una lancha y zozobrar otras dos embarcaciones.



Pedro Huergo antes de ser trasladado esta mañana a las 2.50 desde San Nicolás al sanatorio del Sindicato de la Construcción en Buenos Aires.

EL CASO DEL OBRERO PEDRO R. HUERGO

(Viene de Pág. 1a.)

esos lugares, con tanta exactitud, lo ocurrido y luego comunicarlo telefónicamente a la seccional. La filial de las "62 Organizaciones" dice finalmente: "Tenemos la más absoluta seguridad, de que Huergo se ha escondido porque si habla, el señor Coria se verá en apuros".

Declaraciones de Pedro R. Huergo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Pedro Roberto Huergo, el obrero y dirigente del gremio de la construcción que tras 14 días de no tener noticias suyas apareció ayer en el local del sindicato de ese gremio en San Nicolás, formuló este mediodía declaraciones a la prensa. Lo hizo en la sede central del Sindicato de la Construcción, donde relató la forma como fue capturado en la madrugada del lunes 13 del actual en la ciudad de Rosario, las torturas que dice le infligieron y las amenazas de muerte de que se le hizo objeto en caso de que facilitara la filiación de sus secuestradores.

Asistieron a la presentación del obrero Huergo ante los periodistas el asesor de la CGT, Dr. Fernando Torres; el titular del gremio, Sr. Rogelio Coria, y los directivos del sindicato. Huergo pareció hallarse en buen estado de salud. Lucía una incipiente barba y vestía pantalón y camisa blanca.

Dijo Huergo que el secuestro se produjo a la una y media de la madrugada del lunes 13, en bulevar Rondeau y Libertad de la ciudad de Rosario, en momentos en que se dirigía al domicilio de un amigo para buscar refugio pues sabía que la policía realizaba procedimientos entre dirigentes del gremio de la construcción. En ese lugar se le acercaron cuatro individuos que lo sujetaron fuertemente. Se produjo un forcejeo y en esas circunstancias a uno de los captores se le cayó una chapa de identificación. El pretendió asirla pero fue dominado y esposado.

Agregó Huergo que posteriormente fue subido a un automóvil que cree que es un modelo Ford del año 1952, similar a los que empleaba hace un tiempo la policía. Le vendaron los ojos y calcula que el vehículo marchó por espacio de tres o cuatro horas en dirección a la capital federal. Finalmente se detuvo en algún lugar del Gran Buenos Aires que no pueda precisar, y fue introducido en una casa de la que solamente sabe que tenía el piso de cemento. Recién le despojaron de la venda que cubría sus ojos cuando se lo ubicó en una habitación que no tenía ventana alguna.

En ese lugar —agregó Huergo— pasé todo el tiempo, siendo sometido a toda clase de torturas. Dijo que lo golpeaban en el estómago, en la cabeza y órganos genitales, y que se le exigía que respondiera dónde guardaba las armas y el dinero conseguido con el asalto al banco.

Se le hizo saber que Tiberio, otro dirigente de la construcción había sido muerto y que él seguiría el mismo camino en caso de no responder a las preguntas que se le formulaban. Reiteradamente contestó a sus captores que desconocía la existencia de armas ni de dinero robado a banco alguno. Señaló que sus secuestradores actuaban a cara descubierta y que eran de regular estatura. Ante una pregunta de los periodistas dijo Huergo que él podría reconocer por el físico o aun por la voz a quienes lo sometieron a torturas. También en el transcurso del cautiverio se lo amenazó de muerte en caso de que la CGT realizara un paro general para lograr su libertad.

Las tratativas para el convenio de mercantiles

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — A raíz de haber vencido en la víspera el plazo conciliatorio que fija la ley 14.786 en las actuaciones de la comisión paritaria que trata el convenio para los empleados de comercio, el director general de Relaciones del Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, resolvió prorrogar por el término de cinco días hábiles a partir de hoy dicho período de conciliación. Además ha sido convocada la paritaria para una nueva reunión que tendrá lugar pasado mañana a las 16.

Según trascendió, con el propósito de lograr una solución al diferendo, el Sr. San Sebastián propondrá hoy a las partes una fórmula de conciliación. La misma incluiría la fecha de vigencia del nuevo convenio, y fijaría un aumento general de dos mil 200 pesos mensuales, con lo cual el sueldo mínimo alcanzará unos $ 9 mil, con vigencia a partir del 1º del corriente.

LA MAYORÍA DE LA CÁMARA ACONSEJA APROBAR LA LEY DE ABASTECIMIENTO

FUE SUSCRIPTO EL RESPECTIVO DESPACHO CUYO TRATAMIENTO SERÁ INICIADO MAÑANA.- OBJETO DE LA LEGISLACIÓN

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de ayer fue firmado el despacho de la mayoría de la Cámara de Diputados de la Nación, aconsejando la sanción de la ley nacional de abastecimiento, para frenar el alto costo de los artículos de primera necesidad. Por imperio de esta ley, se crea la Dirección Nacional de Abastecimiento; el delito contra el orden económico nacional y un régimen de emergencia económica.

En las disposiciones transitorias se establece que dentro de un plazo de 60 días de la promulgación de la ley, el Poder Ejecutivo procederá a constituir y poner en funcionamiento la Dirección Nacional de Abastecimiento y se declara existente en todo el territorio de la Nación, "el estado de emergencia económico, previsto en el capítulo III de la ley, por el término de un año, a partir de su promulgación".

Suscriben el despacho, los representantes de la UCR del Pueblo, ambos socialismos, la Democracia Cristiana y el Partido Demócrata Progresista. Con los votos de esas bancadas está asegurada la sanción del proyecto en la Cámara de Diputados, que iniciará mañana su consideración.

Objetivos de la nueva ley

El objeto de la nueva ley tiende a promover el normal abastecimiento y distribución, en condiciones de calidad y precio razonable, de todos los bienes y servicios económicos que afectan las condiciones de vida de la población, para la defensa del consumo y crecimiento efectivo de la producción.

Están comprendidas en el régimen de la ley, las materias primas, artículos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos, combustibles, materiales para la construcción, medicamentos, locaciones de cosas, obras y servicios destinados a alimentación, indumentaria, higiene, sanidad, vivienda, alumbrado, calefacción, refrigeración, transporte, esparcimiento, libros de texto y útiles escolares.

Como funciones de la Dirección Nacional de Abastecimiento, se establecen las de investigar las actividades relacionadas con la producción, comercialización y distribución de bienes de consumo en el país y su régimen legal, en función de la política económica nacional, destinada a proteger el interés de los consumidores; estudiar las incidencias que las medidas económicas y financieras puedan tener sobre los precios y disponibilidades de bienes de consumo necesarios a la población; facilitar el acceso de los productores a los mercados de consumo y promoción de la acción de las cooperativas que eliminen la intermediación; vigilar excesos de poder económico; realizar investigaciones de costos y estudios de mercado; promover la educación y orientación de los consumidores; recopilar el material estadístico y datos para el estudio de la producción y comercialización y distribución de bienes en el mercado interno; propiciar el aumento de la dimensión del mercado de abastecimiento, mediante la elaboración con los países vecinos y los órganos de cooperación económica latinoamericanos; planificar la creación de una red nacional de mercados centrales de concentración y expedición de productos alimenticios de propiedad nacional.

Además, podrá exigir declaraciones firmadas y sus consiguientes justificaciones; examinar asientos contables y toda clase de documentos comerciales, como asimismo, tomar conocimiento de toda clase de declaraciones juradas, inclusive de las efectuadas ante la Dirección General Impositiva. Las penalidades se estipulan con multa de diez mil a quinientos mil pesos.

El Consejo Nacional de Abastecimiento, que es organismo permanente, tendrá como función, coordinar, planificar y colaborar en la acción del Estado.

Las penalidades

El delito contra el orden económico nacional será reprimido con prisión de dos a diez años. Esta pena se aplicará "al que con el propósito de obtener un lucro inmoderado para sí o para un tercero, provocare una elevación artificial de los precios o la escasez de mercaderías y demás bienes económicos, mediante negociación fingida, noticias falsas, acaparamiento, retención de ventas, disminución de producción o convenio con otros productores, tenedores o empresarios".

El delito creado se reputa contra el orden económico nacional, cualquiera fuere el lugar de su ejecución y serán competentes para entender en los hechos previstos en el artículo 6º los jueces federales de sección.

Se establece que el Congreso de la Nación, ante la existencia de hechos que originan distorsiones del proceso económico, o de calamidades públicas como sequías, inundaciones, epidemias, terremotos, y otros estragos, podrá declarar el estado de emergencia económica en todo o parte del territorio del país y por el término que en cada caso fije la ley. Se faculta también al Poder Ejecutivo, para declarar por sí el estado de emergencia, convocando en el mismo acto al Congreso Nacional —en caso de receso de éste— por un término no mayor de diez días. Mientras dure el estado de emergencia el Poder Ejecutivo podrá establecer normas a las cuales deberán ajustarse la producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios. En estos casos podrá fijar precios de sostén y fomento, inclusive por medio de subsidios.

Asumió sus funciones el Cnel. M. Laprida

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En ceremonia realizada poco después de mediodía en la Secretaría de Guerra fue puesto en funciones el nuevo director general del personal del Ejército, coronel [illegible] Laprida.

[illegible] el acto el subsecretario del arma, general Rómulo Castro Sánchez.

A LOS PROBLEMAS DE DOCENTES Y DE BANCARIOS REFIRIÓSE EL Dr. A. TESSIO

TAMBIEN HABLÓ SOBRE EL PEDIDO DE INTERVENCIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE Y LAS JUBILACIONES

ROSARIO, 28. — El gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, formuló importantes declaraciones en el curso de la jornada cumplida en la víspera en esta ciudad, donde instaló su despacho oficial.

Los anuncios dados fueron: 1o.) Esta tarde (por hoy) se dará a conocer el plan para solucionar el problema del personal del Banco Provincial de Santa Fe.

2o.) El gobierno logró la reapertura de una importante fuente de trabajo en Rosario.

3o.) Los maestros santafesinos verán cumplidas sus aspiraciones. Es posible que logren asignaciones superiores a las del orden nacional.

4o.) Refirióse a los seis puntos enunciados por la Comisión Central Pro Mejoras del Magisterio, sobre rubros del presupuesto en materia de educación.

El gobernador de la provincia respondió también a un cuestionario, en entrevista de prensa, cuyo texto fue: a) ¿Habrá jubilaciones de oficio en la administración?; b) ¿Será extendida a toda la provincia la autorización para el expendio de bebidas que contengan en su preparación ácido fosfórico?; c) Opinión sobre el pedido de intervención a la Municipalidad de Santa Fe.

Los temas enfocados y el criterio del ejecutivo sobre los mismos es el siguiente:

Bancarios: "Siempre he sostenido —dijo el Dr. Tessio— que el diálogo con los hombres que trabajan en la administración no debía quebrantarse por ninguna de las partes. En el caso de los bancarios lo expresé reiteradamente. Requerí de ellos un poco de paciencia. En este país hay que tener coraje de tener paciencia para resolver los problemas argentinos. Y a pesar de ello una de las partes planteó medidas de fuerza con motivo de lo cual el gobernador requirió la presencia de algunos de los miembros de la agremiación bancaria. Hemos conversado en una primera etapa y hoy hemos trabajado con el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casas Rosario y Santa Fe, para encontrar una solución a este asunto. Tengo la seguridad de poder hoy (martes) contemplar un plan de posibilidades que sea aceptado por el gremio como la solución más de avanzada que pueda realizar el gobierno de la provincia.

"Entiende que allí se contemplarán todas las soluciones al diferendo y, tras conversar con los delegados, reunión que se efectuará en la Casa de Gobierno, el mismo será dado a publicidad".

Utilidades del Banco: La Unión Industrial de Santa Fe en un comunicado público se pronunció en favor de la manutención del actual sistema de distribución de las utilidades del Banco Provincial. "En estos momentos —dijo el gobernador— está pendiente esta solución, en la Legislatura de la provincia. Pienso que el jueves, al tratarse el presupuesto, las cámaras darán la solución adecuada, que el Poder Ejecutivo aceptará de conformidad a las razones pertinentes".

Desocupación conjurada: "La solución a la desocupación suscitada con motivo de la paralización de actividades de la fábrica de jabón Kopp ha sido uno de los problemas que ha demandado tiempo, pero no por eso amenguamos nuestro entusiasmo, interés y empeño. Sabido es que el nuevo directorio tenía serios problemas para poner en marcha la fábrica. Felizmente podemos anunciar hoy que hemos hallado la solución definitiva. El 80% de los trabajadores se incorporará de inmediato, o sea dentro de varios días, y el otro 20 por ciento lo hará dentro de 30 días. El directorio reconocerá sucesivas asignaciones atrasadas a estos hombres de trabajo y el gobierno provincial, con la colaboración del gobierno nacional, hará posible la entrega de la totalidad de la materia prima que necesita la fábrica para que retorne a ser una fuente de trabajo y una industria de prestigio. Estoy absolutamente satisfecho del fin del conflicto, solución que habíamos prometido a esos trabajadores y cuyo cumplimiento anunciamos con orgullo. Tendrán así los obreros una fuente permanente de trabajo y hemos conjurado la desocupación que amenazaba a un grupo muy numeroso de trabajadores. De la misma forma habremos de dar la solución que requieran conflictos de esta naturaleza".

Magisterio: La Comisión Central Pro Mejoras al Magisterio condensó en seis puntos su disconformidad con el presupuesto asignado a Educación y las aspiraciones de los docentes. He aquí sus fundamentos y la respuesta del gobernador Dr. Aldo E. Tessio.

1º) No se contemplan las aspiraciones en lo que a remuneración se refiere.

Respuesta: "Creo que el gremio está mal informado. En la entrevista del gremio con el gobernador de Santa Fe, hemos hablado con toda claridad. Estimo que, incluso, vamos a estar por encima de las asignaciones nacionales. La manifestación o el temor de que no se contemple en el presupuesto esta solución no es exacta, desde que ha habido una gestión ampliatoria al presupuesto, según consta ya en las cámaras, donde damos una solución integral, que vuelvo a repetir, supera las aspiraciones de los maestros nacionales".

2º) Resultaría sorpresivo de que no se hubieran incluido partidas presupuestarias suficiente para la normal atención de pagos a reemplazantes por el año 1964.

Respuesta: "No es exacto tampoco —dijo el gobernador. Los maestros santafesinos saben que el gobierno ha gestionado, en el orden nacional, un préstamo de alrededor de dos mil millones de pesos, préstamo que ya está en ejecución. Con esta suma vamos a pagar todos los atrasos, de los cuales no somos responsables nosotros, sino gestiones de otros gobiernos anteriores. Vamos a pagar entonces los atrasos provenientes de otras administraciones. Asimismo está prevista la partida necesaria para atender los pagos por el año actual".

3º) Tampoco se habrían previsto las ampliaciones necesarias para la atención de sueldos y reemplazos del personal docente de institutos privados de enseñanza.

Respuesta: "Nosotros hemos incluido, incluso para la asistencia perfecta. De este modo conjuramos también las faltas periódicas de maestros a clase, incentivando la concurrencia. De modo que nuestros cálculos han previsto la asignación necesaria para el caso de que los reemplazantes tengan que hacerse cargo de las funciones de los titulares".

4º) Se habría omitido el tiempo y forma en que serán reintegrados al magisterio las sumas descontadas por los días de huelga legal del año 1961, deudas que fueron reconocidas —infórmose sindicalmente— por el gobierno de la provincia y cuya total liquidación comprometió el Poder Ejecutivo.

Respuesta: "Tampoco es exacto. Nosotros hemos establecido en esa mesa redonda mantenida con el magisterio que cada uno de sus aspectos sería solucionado, como está perfectamente solucionado en la planilla ampliatorial del presupuesto".

5º) Manifiéstase que no se ha hecho efectivo el pago de lo adeudado en concepto de premio por asistencia perfecta por el año 1962 a numerosos docentes con derecho al mismo.

Respuesta: "Los maestros están mal informados y me llama la atención, porque ellos saben muy bien que este rubro de la asistencia perfecta por el año 1962 estaba contemplado en el presupuesto siempre que éste no cerrara con déficit, es decir que en el caso de 1962, habiendo cerrado con déficit no existía tal premio. De manera que tenían no un derecho sino una simple expectativa o una ilusión y que no corresponde abrir juicio respecto de este asunto por administraciones anteriores. Hubiera deseado yo que se enfocara la realidad del problema y se dijera entonces la responsabilidad de la conducción política mantenida por otros gobiernos respecto a este problema".

6º) El magisterio de la provincia espera que el Poder Ejecutivo sabrá rectificar las deficiencias y omisiones, dando al problema educativo la solución que merece.

Respuesta: "Los maestros santafesinos deben saber que este gobierno es sensible a todas las conquistas del magisterio. Vamos a solucionar los problemas del magisterio en la provincia, que vienen de arrastre. Vamos a pagar los días de huelga, como vamos a contemplar las partidas necesarias para los reemplazantes y para las demás conquistas que el magisterio tiene derecho, como gremio disciplinado que llena tan alta función. Quiero agregar que los maestros santafesinos tienen en este gobierno las puertas abiertas permanentemente para el diálogo. Desearía que cada vez nos entendiéramos mejor, para que pudiesen también estar perfectamente informados y cuando se expresan públicamente, no hablar solamente de problemas que vienen de arrastre y nos imputan a este gobierno, sino también hablar de los aciertos de este gobierno. De este modo, tal vez nos entenderíamos cada vez mejor. Cuando los maestros santafesinos vean de qué modo cumple este gobierno en el presupuesto con las conquistas que ellos aspiran y que son una auténtica realidad, y que el gobierno debe respetar, vamos a coordinar más aún los esfuerzos en una tarea de conjunto para la marcha y el progreso de la educación en la provincia.

Finalmente el Dr. Aldo Tessio, respondió también al siguiente cuestionario periodístico:

Señor gobernador: ¿Habrá jubilaciones de oficio en la administración pública?

R. — "Eso lo contempla la ley. Quienes están en condiciones de jubilarse, cuando las cajas pueden remunerar como corresponde, deben acogerse a la jubilación, a fin de que los demás que están dentro del escalafón realicen su carrera administrativa como corresponde. Creo que para quienes están en condiciones de jubilarse, una buena jubilación puede facilitar la tarea".

P. — ¿Será extendida a toda la provincia la autorización para el expendio de bebidas cuya fórmula de preparación incluya ácido fosfórico?

R. — "Es un problema que puede resolverlo la Legislatura de la provincia. El Ejecutivo no tiene interés inmediato ni urgente en este problema. En definitiva será del resorte legislativo si se cree que debe extenderse a toda la provincia la autorización de bebidas conteniendo ácido fosfórico. Simplemente tendrá que modificarse el Código Bromatológico".

P. — ¿Qué consistencia tienen las versiones en Santa Fe de que se solicitaría la intervención al departamento Ejecutivo Municipal de la comuna de la capital de la provincia por la aplicación de impuestos que se consideran como confiscatorios?".

R. — "Es este es un problema que ha sido planteado en la ciudad de Santa Fe y algunas instituciones, fuerzas vivas, han llegado con la preocupación para contener una incrementación impositiva solicitando al gobierno la intervención. Considero que de ningún modo está alterado el régimen municipal en Santa Fe y que el señor intendente y los señores concejales, muchos de los cuales no pertenecen, al igual que la intendencia, a este partido gobernante, creo que darán la solución que corresponde, que reclama el pueblo".

Medidas para reprimir el agio en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En las últimas horas de esta tarde en el palacio municipal, el jefe de la comuna metropolitana, Sr. Francisco Rabanal, a quien acompañarán el gobernador de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini, y 22 intendentes de los distritos conurbanos, dará a conocer las conclusiones de la encuesta efectuada acerca de los factores que gravitan en el alza injustificada de los artículos de consumo y los medios que se emplearán para combatirla.

Ese anuncio lo formuló en las últimas horas de la noche anterior el secretario técnico del Consejo Nacional del Desarrollo, Dr. Roque Carranza, luego de participar de una prolongada reunión realizada por el gabinete económico y social presidido por el doctor Eugenio Blanco — en la que estuvo presente también el ministro de Defensa Nacional— y en el curso de la cual se trató exclusivamente el informe del Sr. Rabanal.

Dos países licitan compras de productos en nuestro país

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Secretaría de Comercio se dirigió a los sectores exportadores del país, anunciándoles que el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios de la República Oriental del Uruguay licitó recientemente la adquisición de garbanzos, fijando el día 13 de febrero próximo a las 11, para la apertura de las correspondientes propuestas.

Señala, a su vez, que el Servicio General de Compras de las fuerzas aéreas de Bélgica llamó a licitación pública para la provisión de 7.500 kilogramos de salchichas pequeñas y 16.500 kilogramos de salchichas de Francfort, habiendo establecido que la apertura de las ofertas recibidas tendrá lugar los días 4 y 6 de febrero próximos, respectivamente.

En la Oficina de Informaciones para la Exportación, diagonal Julio A. Roca se suministrará a los interesados mayor información sobre el particular.

El control y precio de los medicamentos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, dijo al finalizar una entrevista con el presidente de la Nación, que asistirá al Senado a fin de informar sobre los dos proyectos elevados por el Poder Ejecutivo en relación con los medicamentos, uno de ellos estableciendo control de precios el otro el control técnico de la producción y el expendio.

Explicó luego que hay actualmente en venta en el país unos 12.000 productos medicinales que podrían quedar reducidos a tres mil o cuatro mil si se considera que de 480 laboratorios existentes, sólo un centenar son reales. "La sanción de esas leyes —agregó— permitirá constatar la eficiencia de esos laboratorios y establecer una eficaz vigilancia para evitar el fraude que en gran escala se realiza con las llamadas muestras gratis".

Viajó hoy a Salta el comisario inspector Sr. Evaristo Meneses

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Viajó por vía aérea a Salta, el comisario inspector Evaristo Meneses, adscripto a la Dirección de Investigaciones de la Policía Federal y que actualmente está en uso de licencia, la cual se prolongará hasta el 30 del corriente.

El viaje del nombrado responde a un llamado que le formulara el gobernador salteño, Dr. Ricardo Durand, trascendiendo que le será ofrecido el cargo de jefe de Policía de Salta.

PARA EL 17 CONVOCARON AL CONCEJO DE ROSARIO

EL AUMENTO DE SALARIOS AL PERSONAL Y PLAN DE OBRAS PÚBLICAS

ROSARIO, 28. — El intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, al salir del despacho del gobernador de la provincia, anunció que había suscripto el decreto convocando al Concejo Deliberante a sesiones para el 17 de febrero venidero, a los efectos de considerar el presupuesto comunal.

"Este presupuesto, declaró el titular del Departamento Ejecutivo, responde a un estudio meduloso y en él se han llevado a la práctica todas las economías necesarias, se han evitado los gastos superfluos en la administración y ha sido ajustado al máximo". Dijo que el monto del mismo se eleva a una cifra del orden de los dos mil millones de pesos, habiéndose asignado a obras públicas inversiones por valor de 540 millones de pesos, lo que significa que para cubrir el rubro sueldos y salarios se destina una suma un poco menor al 50 por ciento del total presupuestado.

En cuanto al aumento previsto para los empleados y servidores de la Municipalidad, el Sr. Rodolfo Bercovich expresó que a tales efectos se han destinado 200 millones de pesos.

Agregó que en cuanto a las dietas de los concejales, ello es resorte exclusivo de la resolución que adoptaren los miembros del cuerpo colegiado y que el presupuesto del Concejo no ha sido aún elevado a la Intendencia.

Finalmente manifestó que viajará a la capital federal, donde mantendrá una entrevista con el presidente de la República, Dr. Arturo Illia, con el objeto de lograr una solución definitiva al problema de la pavimentación y repavimentación de las 1.200 calles, que insumen erogaciones por valor de 200 millones de pesos. "El crédito para hacer frente a esta obra lo solicitaré —dijo— a las autoridades nacionales y para ser reintegrado en un plazo prudencial".

Respecto a la entrevista que mantuviera con el primer mandatario santafesino, Dr. Aldo Tessio, manifestó el intendente que le había expuesto problemas de orden financiero y le informó sobre gestiones que habrá de iniciar ante el ministro de economía de la Nación. "El gobernador, finalizó diciendo, ha prometido amplio apoyo para que la obra de gobierno de la Intendencia de Rosario sea una de las intendencias modelo del país".

Sobre el Emisario Sur Construcción de desagües y cloacas, de imperiosa necesidad para el desarrollo de la zona sur de la ciudad), cuyos trabajos representan una suma de 200 millones de pesos, el Sr. Bercovich expuso al Dr. Tessio, que la comuna no estaba en condiciones de solventar los gastos correspondientes. "Como intendente, agregó, le dije al gobernador que planteara el asunto a Obras Sanitarias de la Nación, que es quien en última instancia ha de beneficiarse con la prestación de los servicios que posibilitará el Emisario, para que contribuyan financieramente en la realización de los planes y trabajos proyectados. Actualmente se están debiendo 20 millones de pesos por obras efectuadas en las etapas cumplidas y la Intendencia está dispuesta a abonar la suma adeudada a los efectos de que los trabajos no se paralicen, lo que representaría un serio contratiempo para la expansión comercial, industrial, y para la población de esa populosa zona, así como para los intereses de la ciudad.

Los aumentos en la comuna

El secretario de Hacienda y Administración, Sr. Juan Papis, a su vez, se refirió al aumento que se otorgará al personal de la municipalidad. Dijo que en los sueldos menores será del treinta por ciento y en el resto del 20 por ciento. Hasta los sueldos de $6 mil se aplicará la primera escala y para los superiores la segunda.

Aprobó una actitud la junta del PDC

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un mensaje de adhesión a las juntas provinciales de Córdoba y Corrientes, por su actitud ante cesantías de empleados públicos, remitió la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano.

Expresa la nota: "Mientras preparamos el pronunciamiento público sobre la gestión gubernativa en esa provincia, anticipamos la solidaridad con la firme actitud de ese distrito, defendiendo la estabilidad de los empleados públicos, la corrección y eficacia administrativa".

LA C.G.E. EXPONE SU OPINIÓN SOBRE ASUNTOS ECONÓMICOS

LO HACE EN UN MEMORIAL ELEVADO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un extenso memorial sobre la situación económica del país y los puntos de vista de la entidad acerca de las medidas que sería necesario adoptar, entregaron al presidente de la Nación los miembros de la comisión directiva de la Confederación General Económica encabezada por el titular de la entidad, Dr. Ildefonso Recalde.

Se señala en ese memorial "la dura realidad argentina y su sombría repercusión económica y social si no se adoptan de inmediato planes ciertos y de largo alcance, y si no se aplican medidas coordinadas y orgánicas que conduzcan a la recuperación".

Se agrega que "pese a todas las declaraciones y a las distintas medidas aisladas adoptadas, no resulta claro para el conocimiento público cómo se convertirán en realidades los enunciados programáticos del partido gobernante y los postulados enunciados por el primer magistrado al hacerse cargo del gobierno".

La CGE solicita finalmente al primer magistrado que se informe claramente al país sobre tres puntos básicos:

1) Programa económico de gobierno y sistema de medidas que conduzcan al pleno desarrollo.

2) Medidas concretas de emergencia que, orientadas dentro de ese plan, permitan la inmediata expansión de su economía, especialmente en el sector industrial, y aseguren al trabajador un nivel satisfactorio de vida.

3) Constitución del Consejo Económico Social.

Al término de la entrevista —que se prolongó por espacio de casi dos horas — el Dr. Recalde expresó que salía gratamente impresionado pues el Dr. Illia había demostrado conocer bien los problemas y coincidía con los puntos de vista de la CGE.

En cuanto a la proyectada ley de abastecimiento, dijo que, a juicio de la entidad, no constituye ninguna solución para el problema del alza del costo de la vida, sino que, a lo sumo podrá ser un instrumento más para tratar de alcanzar ese propósito.

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA LOTERÍA DE E. RIOS

FUERON APROBADAS INVERSIONES POR MAYOR COSTO DE LA OBRA

HABANA, 28. — Fueron aprobadas las modificaciones preparadas por la Dirección de Arquitectura y Construcciones, realizadas y a ejecutar en el edificio de "Construcción obra destinada a la Lotería de Entre Ríos, Caja de Asistencia Social", en esta ciudad.

Los trabajos son ejecutados por el contratista Ing. Carlos Mariano Puyó, por un valor total de $ 3.050.109,81. Asimismo se amplía el plazo para la terminación y entrega de dicha obra en 340 días corridos. Este edificio, hasta su terminación, preveía una inversión de 11 millones 724 mil 349 pesos con 40 centavos.

Al dictar esta medida, el Poder Ejecutivo deja debidamente aclarado "que en esta obra, oportunamente licitada y contratada se han realizado trabajos fuera de contrato y sin la debida autorización legal. En monto de los mismos asciende a la suma de tres millones cincuenta mil ciento nueve pesos.

"Que resulta necesario destacar igualmente que el proyecto fue incompleto y aún hoy con las reformas efectuadas adolece la obra de importantes defectos que son visibles a simple vista. Por ello debieron determinarse una serie de reformas que han incidido sobre los costos y provocado por falta de resolución oportuna la situación planteada en estas actuaciones.

"Que ha sido dable observar que tales procedimientos han sido comunes en las construcciones de las obras públicas; los proyectos han sido incompletos e insuficientes en general y han requerido constantes reformas, sin que se haya obtenido la pertinente orden legal, ocasionándose en muchos casos una situación de hecho que ha colocado a este Poder Ejecutivo en la necesidad de señalar tales hechos, dando a la vez una solución práctica que permite la terminación de las obras, excesivamente dilatadas en el tiempo.

"Que es igualmente necesario destacar que el alargamiento de los plazos en la construcción de las obras públicas, aumenta excesivamente los montos que puedan corresponder por mayores costos e intereses en perjuicio directo del tesoro provincial. Que por iguales razones ha debido ampliarse el plazo de entrega de los referidos trabajos".

Las obras cloacales

PARANA, 28. — La Municipalidad se encuentra estudiando un convenio con Obras Sanitarias de la Nación para la realización de obras cloacales en 30 cuadras de esta capital. Requiere por lo tanto, de los vecinos interesados en la construcción de estos trabajos que hagan llegar la solicitud respectiva al intendente municipal, quien las girará a la dependencia técnica respectiva.

Viajará a la metrópoli el titular de Hacienda.

PARANA, 28. — Se encuentra en Buenos Aires el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Escr. César Luis Corte, quien viajó en compañía del secretario privado de la Gobernación, Sr. Enrique Pereira, para participar de la reunión de ministros de Hacienda.

Mañana partirán con el mismo destino el contador de la provincia Sr. Eduardo Felici, y el director de Finanzas Sr. Salas.

El suministro de carne

PARANA, 28. — Regresaron de una misión efectuada en la ciudad de Gualeguaychú, los miembros de la comisión de comercialización de la carne. Allí se convino, con las autoridades del frigorífico Gualeguaychú, la suscripción de un nuevo contrato para la provisión de 150 toneladas mensuales de carne de novillo de exportación, con lo que se garantizará la expedición del producto, siempre a precio económico, con regularidad.

Cursos de la Escuela de Verano

PARANA, 28. — En la sede del Hogar Escuela de Paraná se inauguraron los cursos de la Escuela de Verano, organizados por el Consejo General de Educación, y en los que participan 150 maestros, la mayoría provenientes del interior de la provincia. En el acto de iniciación de las clases estuvieron presentes el secretario general del Consejo de Educación, Sr. Rey Dardo Alvaro, el inspector general de Escuelas, profesor José A. Sanguinetti, el subinspector general de Organización Didáctica y director de la Escuela de Verano, profesor Jorge Nelson Mangia, y personal del cuerpo de Inspección.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

Director: [illegible]

LA CARESTIA DE LA VIDA

No resulta fácil ubicarse frente a un problema como el que entramos a abordar. Por tratarse de una candente cuestión que, de manera muy directa, lesiona a la comunidad, enturbia las condiciones de comprensión juiciosa. Se requiere inteligente ponderación y amplitud de miras para tratar dificultades sociales como la de la carestía de la vida, con respecto a las cuales, una vez más en nuestro país, asistimos a los deseos de su intervención, para paliarla, por parte de las autoridades gubernamentales.

Las vacilaciones no se deben a que un tímido encogimiento impida expresarse con decisión sobre el asunto como tema. No hay tal poquedad, sino que un consciente conocimiento del problema advierte de la impotencia real de poder fijarlo en el orden de lo racional, para luego considerar el comportamiento que debemos efectivamente guardar ante él. Los pueblos y los gobernantes, ante el auténtico problema de la "carestía de la vida" están frente al incuestionable rigor de los hechos dinámicos. Resulta tremendamente dificultoso aprehender las causas absolutas del mal. Y más dificultoso todavía es curar este padecer social o morigerarlo sustancialmente. Sus males alcanzan límites sobre los que la población de nuestro país no puede tener una impresión cabal.

No hay que admitir con la común y excesiva facilidad frecuentemente dada de que los precios de las mercaderías de consumo que rigen en el mercado son fabricados, que no obedecen a la debida suma de sus costos de producción y que, por lo contrario, son únicamente efectos de maniobras de especuladores. En ocasiones pasa esto, pero la verdad es que los productos destinados al consumo valen lo que cuestan. Si en el país fallan el equilibrio que deben conservar los términos de los costos de la producción y la capacidad adquisitiva de los consumidores, las causas efectivas de tal situación, que nos afecta y hace padecer, deben buscarse, indagarse... y no inventarse. Siempre constituye un mal punto de partida la consideración simplista de que en el país el alto costo de la vida se debe a una razón que no ha sido determinada con seriedad.

Ante los rigores del problema, los gobernantes no deben agitar demagógicamente el asunto, tocando de continuo las fibras emocionales de la población. Ya en plazo breve, como lo hemos visto reiteradamente, sus improvisadas actitudes desprestigian al gobierno y de consuno a algunas personas que lo integran. La carestía de la vida obedece a causas fundadas. No es sólo cuestión de forma sino entrañablemente de fondo. Como toda cuestión social se puede, si se crean —si existe la posibilidad de hacerlo— las circunstancias para favorecer un aspecto de la economía, pero que casi siempre no puede ser gratuito sino en detrimento variable de unos y otros interesados en el concierto general. Por ejemplo, hemos oído hablar con frecuencia de que en los Estados Unidos los productos de granja son baratos. Los pollos y los huevos, en ese país, se proveen por debajo de su costo de producción. Los granjeros norteamericanos no trabajan, desde luego, a pérdida. Con el fin de que la población consuma en suficiente grado los productos granjeros de acuerdo con sus necesidades, el gobierno del país los subvenciona, es decir, si un pollo se vende al público a treinta pesos pero su valor es cincuenta, el gobierno sufraga esta parte que el público consumidor, por consiguiente, no abona. Con un fin social el gobierno fuerza la situación y el automóvil que podría venderse a 300.000 pesos se vende a 350.000 por las sobrecargas impositivas que destina a sostener precios, como el de los pollos, que se pueden adquirir a treinta pesos cuando cuestan cincuenta, la primera parte pagada por el consumidor y la otra por el gobierno, es decir, según el ejemplo invocado, por los compradores de automóviles.

"¿Por qué no hacemos lo mismo aquí?", sería la pregunta ante una solución dada a un problema. Pero la primera duda que debe surgir ante este deseo es de si estamos en condiciones de arbitrar tales recursos, de si nuestro erario cuenta con la posibilidad de arbitrar medios para subvencionar un producto destinado al consumo según el ejemplo de marras.

La carestía de la vida no existe sin causas. No es una realidad generada de ningún porque sí. Si este punto de vista fuera el que pudieran hacer como propio los gobernantes, contaríamos entonces con el principio indispensable para emprender una difícil labor y un digno desempeño ante el problema, que no se allana a las lamentaciones.

La Soberana Asamblea

Hace un año fue conmemorado en toda la República, con numerosos actos que continuaron a lo largo de 1963, el sesquicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813, conocida comúnmente como la Soberana Asamblea, título con el que dio casi todos sus decretos y sanciones y que es, sin duda, uno de los más importantes congresos de la nacionalidad.

Dos sociedades secretas: la Sociedad Patriótica, de la que fue principal figura Bernardo de Monteagudo, y la Logia Lautaro, donde descollaban San Martín y Alvear, fueron instrumentos promotores de la convocatoria a esta asamblea. El primer Triunvirato, que inicialmente había contado con el apoyo de ambas entidades, especialmente de la Sociedad Patriótica, comenzó a realizar una política fuertemente centralizadora que encontró gran resistencia en las provincias.

En abril fue disuelta una asamblea convocada por el Triunvirato, pues aquélla, como cuerpo legislativo que era, declaró que en ella residía la soberanía. En octubre una nueva asamblea convocada para elegir un triunviro integrante del Poder Ejecutivo votó por Medrano, candidato de Rivadavia, en una elección que provocó las más airadas protestas.

Esa política absorbente dio origen a la revolución del 8 de octubre de 1812, en la que tuvo participación el regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por San Martín. El Triunvirato fue disuelto y se constituyó el que integraron Chiclana, Sarratea y Paso. Pero, además, uno de los principales móviles de la revolución de octubre había sido el de convocar a una asamblea en donde todas las provincias estuvieran representadas y que no fuera mera ficción en su representatividad, como lo habían sido las juntas anteriores.

Ejecutor de esa política, el Segundo Triunvirato convocó a elecciones por decreto del 24 de octubre de 1812 y en ellas fueron elegidos hombres que respondían a las progresistas ideas de la Logia Lautaro. La Asamblea inauguró sus sesiones el 31 de enero de 1813 y eligió presidente a Carlos María de Alvear, el más influyente logista.

Uno de sus primeros decretos fue la declaración de que en ella residía la soberanía de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y por otro dio carácter de diputados de la Nación a los representantes de la Asamblea. Todas las sanciones estuvieron influidas por un decidido espíritu de independencia; por ello es frecuente encontrar en los tratados la opinión de que la Asamblea declaró "de hecho" la independencia anticipándose a la declaración formal ante el derecho internacional — como afirma Joaquín V. González — realizada por el Congreso de Tucumán el 9 de julio de 1816.

Era una de sus finalidades sancionar una Constitución para las Provincias Unidas; las circunstancias impidieron que cumpliera con ese cometido y que no considerara los diferentes proyectos de Constitución que se presentaron. Pero, en cambio, sancionó una legislación que modificó profundamente las estructuras políticas y, sobre todo, sociales, aboliendo los mayorazgos; decretando que eran libres los hijos de esclavos nacidos a partir del 31 de enero, día de la instalación de la Asamblea; suprimiendo los títulos de nobleza y los blasones; haciendo quemar en la plaza pública los instrumentos de tormento, y, como éstas, otras disposiciones claramente demostrativas del espíritu que presidía las sanciones de la Asamblea.

Además encarriló al país por la ruta de su independencia absoluta sancionando los símbolos nacionales como propios de una nación distinta y nueva, independiente de la metrópoli española.

El 31 vencerá el plazo para abonar aportes sociales

La Dirección General de Rentas recuerda que el 31 vence el plazo para que los contribuyentes y responsables de los aportes sociales establecidos por la ley 5110 (Vejez) realicen el pago correspondiente al cuarto trimestre de 1963.

Se aclara que a los pagos que se efectúen fuera de término les corresponde la aplicación automática de los recargos siguientes: el 10% a los que se efectúen dentro del primer mes posterior al vencimiento; el 20% a los que se realicen durante el segundo mes y el 50% cuando se abone después del segundo mes de vencido.

Informó el ministro de O. Públicas sobre numerosas gestiones

De regreso de la capital federal, el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Luis Romero Acuña, ha dado a conocer informaciones relacionadas con las gestiones realizadas ante las autoridades nacionales en diferentes problemas de su ministerio.

El doctor Romero Acuña, acompañando a los miembros de la comisión pro pavimentación de la ruta nacional Nº [illegible], entrevistó al presidente de la Nación solicitando la prosecución de la citada ruta; el doctor Illia recabó del Director General de Vialidad Nacional, Ing. Laiseca, los pertinentes contactos con la dependencia similar provincial para ultimar los detalles referentes a los estudios realizados; el Ing. Laiseca informó al presidente de la Nación que una vez concluidos análogos trabajos en la ruta 12, se concretaría la pavimentación de la ruta 34. Previamente a dicha reunión, el doctor Romero Acuña informó al doctor Illia sobre la pronta iniciación de la construcción, con recursos provinciales, de dos barrios de viviendas, uno en Rosario y otro en esta capital, con 1.500 unidades, con un costo aproximado de 150 millones de pesos; para tal fin la partida correspondiente ha sido incluida en el plan de obras del presupuesto 1964.

También informó el ministro que a los efectos de arbitrar el incremento del plan de viviendas, el vicepresidente del Banco de la Nación, doctor Alfredo Grassi concertará una reunión con directores de los Bancos Central y de la Nación, representantes de los ministerios de Economía y de Obras Públicas, demostrando igual inquietud el vocal del Banco Hipotecario Nacional doctor Romeo Bonazzola durante la reunión del doctor Romero Acuña con el presidente y vice de dichas instituciones.

El doctor Romero Acuña señaló que en una reunión con el secretario de Obras Públicas, doctor Miguel Angel Martínez, a la cual asistieron el director general de Puertos y Vías Navegables y el director del puerto de Santa Fe, se reiteró el problema del puerto local, expresándose que durante el año corriente se asegurará la navegabilidad de los puertos de Santa Fe y Rosario con calado suficiente para el libre acceso.

Finalmente el ministro expresó que en breve se entrevistará con funcionarios del ministerio de Salud Pública para intercambiar opiniones respecto a la futura labor de las asistentes sociales de la Dirección General de Bienestar Social de dicho ministerio dentro de los lineamientos del plan de la vivienda.

Mañana continúa el curso para maestros, acerca de temas de sanidad escolar

En la sala de conferencias del Hospital Iturraspe, proseguirá mañana el dictado del curso para maestros, organizado por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar (Ministerio de Educación de la Nación) y sobre temas de la especialidad, con la colaboración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia. En la oportunidad disertarán los profesores Moisé B. Toniolo y Carlos Hurtado, quienes tratarán los temas: "Principios fundamentales médicos higiénicos de la gimnasia" y "Respiración artificial y salvataje", respectivamente.

LEGISLATIVAS

Declaración de los diputados del bloque demócrata cristiano

El bloque de diputados provinciales del partido Demócrata Cristiano, ha dado una declaración en la que literalmente expresa: "Ante los inusitados agravios que profiriera el doctor Sylvestre Begnis contra diputados de esta legislatura (diario "El Litoral" 25/1/64), expresa que no contestará en la misma forma, sino con el testimonio de su acción legislativa, desarrollada teniendo a toda la población como testigo y orientada solamente al beneficio de la provincia y de la Nación.

"Lamenta este bloque —añade— qque el presidente de un partido haya recurrido a improperios en lugar de realizar, como espera el país de sus líderes políticos, una labor constructiva y de pacificación, tantas veces declarada y tan pocas veces ejecutada".

Dió una resolución el bloque de senadores demócrata progresista

El bloque de senadores demócrata progresista en la provincia, con referencia a los proyectos de cálculo de recursos y de presupuesto, ha dictado la siguiente resolución: "No votar aumentos de sueldos de cargos políticos ni de las dietas de los legisladores, a menos que se otorgue una retribución mínima de diez mil pesos a los servidores del estado provincial. Sólo en tal caso se aprobaría un prudente aumento".

Asimismo resolvió instar para que con carácter urgente se trate de los mínimos para jubilados y pensionados con los aumentos pertinentes, de acuerdo con el proyecto de ley oportunamente presentado por el senador Ladislao Pablo Miranda y que ya fuera sancionado por la Cámara de Senadores.

No sesionarán esta semana las cámaras

En los círculos legislativos ha trascendido la información de que el presidente de la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados Dr. Jorge Merino ha hecho saber al presidente de la Cámara que se ha acordado entre los diversos sectores no sesionar esta semana.

De acuerdo con los datos obtenidos se espera para pasado mañana la llegada del ministro de Hacienda para considerar en definitiva el despacho de la comisión en el proyecto de presupuesto general y cálculo de recursos, que prácticamente ha quedado terminado, pero se desea revisarlo con asistencia del mencionado secretario de estado.

Reúnense presidentes de los bloques de la Cámara de Diputados

Pasado mañana a las 11 se realizará una nueva reunión de los presidentes de los bloques de la Cámara de Diputados por el presidente del cuerpo señor Angel M. Franchi y a la que asistirá el presidente de la comisión de presupuesto y hacienda doctor Jorge Merino.

En la reunión será considerado el proyecto de presupuesto de la cámara dándole forma definitiva para su elevación a la comisión respectiva para su inclusión en el proyecto general.

Llega mañana a Santa Fe una delegación de la embajada de E.U.

Mañana a las 11.30 arribará al aeropuerto de Sauce Viejo una delegación de la embajada de los Estados Unidos en nuestro país, integrada por el capitán de navío Archibald John Mc. Ewan, el agregado cultural adjunto, señor Alexis Wrangl y el Director del Servicio Informativo de la embajada de los EE. UU. en Rosario, señor Peter Bielack.

Los visitantes, que serán esperados por los integrantes del Departamento Ejecutivo municipal, se trasladarán luego al despacho del intendente donde entregarán al señor Ramón Lofeudo un diploma que le envían desde la ciudad de Santa Fe Spring, en California, EE.UU. declarando a nuestra capital hermana de aquella. Retribuyendo esa atención, el intendente municipal entregará un cuadro de Ricardo Supisiche para ser colocado en la municipalidad de esa ciudad norteamericana.

Posteriormente será servido un almuerzo, del que participarán además miembros de la colectividad norteamericana en nuestro medio y otros invitados especiales.

La comisión que entrevistará al intendente constituyeron anoche

Se realizó anoche, en el local de la Bolsa de Comercio, la reunión de representantes de las fuerzas vivas, entidades vecinales y profesionales, que participaron en la mesa redonda efectuada el 22 del corriente. En su transcurso se coordinaron ideas sobre el petitorio a presentar a las autoridades municipales referente al problema creado por el aumento de los distintos gravámenes.

Presidió la reunión el señor Alfonso Bonfanti, quien representó a la Bolsa de Comercio, registrándose numerosas intervenciones de los presentes acerca de la manera de encarar la gestión ante las autoridades. Prevaleció la opinión del señor Danilo Rodríguez (Unión Industrial), quien dijo que en los tiempos actuales, en los organismos estatales se admite la participación de las fuerzas vivas, la de los trabajadores y los profesionales y, por lo tanto, se debe ofrecer la colaboración a la municipalidad, determinando claramente la posición a asumir para luego, en caso de negativa, recurrir a los poderes de la provincia. Apoyó y complementó estas sugerencias el señor Santiago Petrone (Centro La Propiedad), proponiendo que la comisión a nombrar tenga facultad para redactar el petitorio, ofrecer la colaboración y disponer luego, conforme a los resultados. Además, solicitó que la comisión estuviera integrada por los presidentes de la entidades adheridas al movimiento. En ese sentido se pronunció la asamblea, designando presidente al señor Petrone, por ser el representante de la entidad que auspició el movimiento.

En la fecha, se tramitaba una audiencia con el intendente municipal para el día de mañana.

Posición del concejal demócrata cristiano

Respondiendo al comunicado dado a publicidad por el bloque de concejales de la UCRI, que hace referencia a una presunta conformidad del concejal Eduardo Marmet, con ciertos rubros de la ordenanza impositiva 1964, el bloque demócrata cristiano dio un comunicado en el que dice:

"Que en lo que respecta a los gravámenes a la publicidad en los medios de difusión, el representante demócrata cristiano mocionó en el recinto para que el proyecto volviera a comisión, a los fines de ser estudiado con la seriedad que merecía un problema de tanta magnitud y trascendencia, según consta en la respectiva taquigrafía".

"Es bien conocida por el vecindario de Santa Fe, la tenaz lucha llevada a cabo por el concejal Eduardo Marmet para impedir la sanción de la ordenanza de presupuesto votada por los representantes de la UCRI y de UDELPA, a tal punto que el proyecto fue rechazado en forma total, por no responder siquiera en sus mínimos aspectos a las necesidades de la población santafesina".

"Que lamenta la tergiversación de hechos y situaciones que intenta realizar la UCRI, para disimular la impopularidad de sus medidas de gobierno, reflejada en una desastrosa administración que sumerge en la aflicción y la angustia a miles de familias santafesinas".

"Que repudia la acción del D.E. que al contratar autos de publicidad sonora para que recorran las calles de la ciudad amenazando a los ciudadanos con reducir la prestación de servicios públicos que se pagan y se prestan actualmente en forma muy reducida ha caído en una expresión que ha causado lógico estupor e indignación en el seno del pueblo".

Declaración Demócrata Progresista

En un documento dado en la fecha, la junta departamental de La Capital del partido Demócrata Progresista fija su posición respecto de la reacción que ha provocado la sanción de la ordenanza impositiva y de presupuesto de la municipalidad, proyectos que fueron elaborados por el Departamento Ejecutivo y que merecieron la aprobación de "una mayoría de concejales cuya conducta ya ha juzgado el pueblo, proyectos ambos que oportunamente merecieron la reprobación de nuestro representante en el Concejo Municipal, Dr. Elvio Garcué".

Dice luego "que considera muy relativa la sensibilidad del D.E. frente a la reacción del pueblo, al vetar parcialmente la ordenanza impositiva, reduciendo únicamente las tasas inmobiliarias y dejando en vigor los gravámenes a los artículos de primera necesidad".

Mientras en otros lugares de la república los organismos del Estado tratan de encarar de algún modo la carestía de la vida, en nuestra ciudad el poder municipal, lejos de sentir esa inquietud, contribuye con la aplicación de nuevos impuestos al consumo, a tornar imposible la sustentación de las clases populares".

pudia el mantenimiento del

Dice más adelante que "refrondono presupuesto municipal que, entre otras cosas, incluye la creación innecesaria de cargos con elevadas remuneraciones, el aumento desmedido de los grandes sueldos y dietas y el artículo 29 por el que se otorga a los secretarios del D.E. una bonificación de $ 15.000 mensuales, si utilizan en el desempeño de sus funciones oficiales, sus autos particulares, como si sus tareas debieran realizarlas en automóvil".

Concluye el documento criticando el desmedido afán de realizar grandes obras, tarea que se realiza con el sacrificio de la población.

Se esperan novedades vinculadas al nuevo presupuesto comunal

Anoche se realizó una importante reunión. Habría sido promulgado el presupuesto

En una prolongada reunión celebrada anoche en la intendencia, se analizaron las circunstancias —que son de conocimiento público— vinculadas con el presupuesto municipal y ordenanza general impositiva para el año en curso.

Participaron de la reunión el intendente, Sr. Ramón Lofeudo, los secretarios del Departamento Ejecutivo, el senador nacional, Sr. Félix Astudillo y los concejales de la Unión Cívica Radical Intransigente.

Según pudo saberse, en tal oportunidad se analizaron —sin haberse llegado a una decisión definitiva— dos posibles actitudes de la intendencia en el problema, es decir, mantener las reformas a la ordenanza impositiva y al presupuesto por los decretos dictados ad referendum del Concejo Municipal, o bien convocar al cuerpo a sesiones extraordinarias y enviarles sucesivos mensajes propiciando las reformas de referencia como, asimismo, algunos otros asuntos cuyo tratamiento urja.

En lo que hace al Concejo, entre los ediles de los bloques opositores, existía esta mañana expectativa, estimándose que entre hoy y mañana debiera producirse alguna definición, aunque predomina la idea de que el Departamento Ejecutivo optará por el procedimiento de convocar a extraordinarias, ya que el viernes finaliza el término de los diez días hábiles para la observación de la ordenanza impositiva por parte de la intendencia y en caso de ello no hacerse la misma quedará promulgada automáticamente. Pero debe tenerse presente que aquí surge un hecho poco común y es que el Departamento Ejecutivo, por un decreto dictado ad referendum del Concejo y del que informáramos oportunamente, introdujo reformas a la citada ordenanza impositiva y es esta la disyuntiva que debe quedar aclarada en las próximas horas.

Podemos informar, finalmente, que esta mañana los presidentes de los bloques ucristas y radical del Pueblo, Dres. Elvis Mantaras y Francisco Mallol, estuvieron reunidos, pero guardando absoluta reserva sobre lo tratado, aunque lógicamente el tema considerado fue la situación expuesta precedentemente.

Habría sido promulgado el presupuesto

Se supo en forma extraoficial, que el Departamento Ejecutivo dictó un decreto, por el cual promulgaba la ordenanza No. 5198 de presupuesto general de gastos para el año en curso.

A la vez observa parcialmente dicha ordenanza en varias de sus partes, correspondiendo las observaciones a los sueldos de los cargos políticos (no estabilizados), a las dietas de los concejales, gastos del Concejo Municipal, bonificación por aporte del automóvil propio para usos oficiales, sueldos de los jueces y secretario del Tribunal Municipal de Faltas y otras disposiciones del presupuesto.

Con respecto al personal comprendido en las disposiciones observadas, determina el decreto que para el mismo regirán las disposiciones del presupuesto del año 1963 y los decretos modificatorios que se reajustarán en su oportunidad.

En los considerandos de la medida, se señala que el proyecto de presupuesto y ordenanza impositiva elevado a consideración del Concejo Municipal, contemplaba en forma equilibrada los gastos a efectuarse durante el ejercicio y los recursos necesarios para afrontarlos.

Añade que el cuerpo deliberativo comunal, no obstante haber prestado su aprobación a los gastos presupuestados, redujo y suprimió algunas fuentes de recursos importantes, entre ellas el impuesto a la publicidad y otros, sin crear nuevos recursos fiscales que sustituyeran esas mermas y que, en consecuencia, los recursos no alcanzarán en el presente ejercicio para afrontar los gastos previstos, por lo cual —dice— y a fin de restablecer el equilibrio financiero, resulta necesario reducir gastos en el presupuesto, sin afectar los planes de obras y las justas retribuciones acordadas al personal estable y permanente del municipio.

Hasta esta mañana este decreto no había sido remitido al Concejo.

Reforzarán un servicio de provisión de agua

Como consecuencia de los reclamos del vecindario que el secretario de Gobierno, profesor Tomás Viacigilo, recogió ayer durante la visita que hiciera al barrio Villa del Parque, dicho funcionario ha dado instrucciones a la Maestranza para que tres veces por semana se realice el servicio de carros aguateros en esa zona.

Ese barrio carece de agua corriente y la del subsuelo no es potable.

Conservación del puente colgante

El jefe del distrito Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Ramón Santonja, ha enviado una nota al intendente, Sr. Ramón Lofeudo, comunicándole que entre aquel organismo y la Dirección Nacional de Vialidad, ha sido firmado un convenio. Tiene por objeto el mismo, proceder a la ejecución de los trabajos de reparación y conservación del puente colgante. Añade la nota que se está en conversaciones con la firma Société de Constructions Métalliques de la Carrosse et Etablissements Y. Arnodin Réunis, que ha ofrecido la contratación de un técnico especializado para el examen de la estructura del puente y determinación del orden de realización de los trabajos de reparación del mismo.

La poco conocida pero fundamental tarea que se realiza en los talleres ferroviarios Santa Fe



Un detalle del amplio sector destinado a la reparación integral de las locomotoras. En 50 días de trabajo efectivo quedan listas para reintegrarse al servicio.

Hay muchos aspectos de la ciudad, muchas actividades de importancia, que permanecen ignoradas para la mayoría de la población. No obstante, se habla de ellas, se tejen comentarios de los más diversos tonos y se vuelcan opiniones que quieren ser certeras y que están muy lejos de la realidad.

La reapertura oficial de los talleres del Ferrocarril Belgrano, da motivo a este "descubrimiento" de lo que allí se hace y a la vez posibilita la oportunidad de poner las cosas en su lugar.

La clausura

Cuando el 27 de octubre de 1961 se dispuso la clausura de los talleres, se operó una paralización total de las importantes tareas de recuperación de material ferroviario, dando lugar a un verdadero disloque de todo un servicio que estaba perfectamente organizado. Por otra parte, se cerraba una de las fuentes de trabajo más importantes de la ciudad que ocupaba a 776 trabajadores que percibían jornales que llegaban a los seis millones y medio de pesos mensuales. Nueve locomotoras y 19 coches de pasajeros reparados totalmente en un mes, eran los totales del rendimiento del trabajo de los talleres con su dotación completa. Fácil es imaginar la situación actual, en momentos en que se tiende a su total normalización, cuando sólo trabajan 302 personas. Hay muchas secciones que sólo pueden atender en forma parcial sus múltiples tareas y otras donde todavía se advierten los efectos de la prolongada clausura. Pero todo se irá normalizando paulatinamente y es intención volver a ocupar la cantidad de personal existente antes del cierre.

La sección pinturería, última etapa del proceso de recuperación de coches de pasajeros, que también se realiza de manera integral.



Detalle de una parte de los talleres. A la derecha, numerosas locomotoras aguardan turno para su reparación.

Lo que allí se hace

Un par de horas no es tiempo óptimo para tener una idea cabal de cuánto se hace en estos inmensos talleres, que se extienden desde calle Junín hasta avenida Alem, abarcando un área considerable. Pero aún así, puede tenerse una impresión del total de la actividad. Desde la fabricación total de toda la línea de repuestos para locomotoras, coches y tenders, la recuperación de coches de pasajeros, hasta la construcción de elementos vitales que la industria privada no está en condiciones de proveer, todo se realiza dentro de estos vetustos galpones que en muchos aspectos recuerdan los viejos tiempos de la administración de los franceses, como que muchos cuerpos de los edificios datan del año 1882.

Para tener una idea de la capacidad de estos talleres, baste decir que están habilitados para construir casi totalmente locomotoras, ya que sólo restaría la fabricación de los bastidores y las ruedas, proceso al que se podría llegar si se instalara una fundición de acero. Cabe recordar que en los talleres, Santa Fe, se procedió a la readaptación de la locomotora Nº 4674, que fue transformada para quemar carbón de Río Turbio, luego de un interesante proceso cumplido íntegramente en nuestro medio.

Recorriendo las instalaciones de los talleres, se puede apreciar una intensa actividad, a despecho del poco personal. Hay muchas máquinas que permanecen inactivas, precisamente debido a esta circunstancia, pero en general se puede observar un amplio espíritu de trabajo y sobre todo una firme voluntad de recuperar el tiempo que se ha perdido por causas ajenas al personal ferroviario.

Y así entre viejas locomotoras que son dejadas a nuevo, materiales de desecho que van a parar a la fundición para la construcción de nuevas piezas, cuyo maquinado se hace allí mismo, coches de pasajeros que ingresan prácticamente en ruinas y que son devueltos a la circulación remozados totalmente y hasta con nuevos detalles que los hacen más modernos, transcurre nuestra recorrida por este emporio de trabajo, que prácticamente enclavado en el centro de la ciudad, sólo es conocido por fuera y cuya actividad interior, permanece casi en el más absoluto anonimato.

Visitó el ministro de Educación la escuela No. 166 de Sto. Tomé

Esta mañana, a las 11, el ministro de Educación, Dr. Ricardo Arribillaga, realizó una visita a la escuela No 166 "Gobernador Crespo", ubicada en las proximidades del cuartel del Centro de Instrucción de Ingenieros de Construcciones, en Santo Tomé.

El ministro fue recibido por el subdirector del citado organismo militar, teniente coronel Francisco P. Goicoa y por el jefe del Batallón de Construcciones, mayor Juan G. Gilardi, con quienes recorrió la escuela, observando los trabajos de ampliación del edificio que se realiza con fondos facilitados por el Ministerio de Educación y con medios y personal del antedicho Centro de Instrucción de Ingenieros, de acuerdo con el plan de colaboración del Ejército, para la ejecución de obras civiles.

Por el escaso voltaje de una zona del oeste protestan los vecinos

En la fecha, una delegación de vecinos de pasaje Galisteo, entre Suipacha y Junín, entregaron al jefe de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía un memorial con numerosas firmas donde se detallan los inconvenientes derivados del escaso voltaje de corriente eléctrica que existe en la zona.

Expresan los vecinos que deben recurrir a una línea que corre por la vereda opuesta y que por esa razón el máximo de potencia apenas alcanza a 145v., cuando lo normal son 220v. Señalan que esta circunstancia motiva continuos desperfectos en los artefactos eléctricos, algunos singularmente costosos tales como las heladeras, y solicitan por último que se arbitren las medidas del caso para poner remedio a esta situación.